



32.-

Fusagasugá, 2018-03-07

ADENDA No. 02

INVITACIÓN PÚBLICA N° 028 DE 2018 PARA “CONTRATAR EL SEGURO SOAT DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace un Nombramiento”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “Manual de Contratación” y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2017 “Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales”, el día 22 de febrero de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> los términos de referencia de la invitación pública 028 que tiene como objeto “CONTRATAR EL SEGURO SOAT DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.
2. Que, de acuerdo al numeral 6.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, el día 26 de febrero de 2018, se radicaron en la Dirección de Bienes y Servicios, observaciones a los términos de referencia de la Invitación Pública N° 028 por parte de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.
3. Que el día 27 de febrero de 2018 se generó adenda N° 01, modificando la forma de pago de la Invitación Pública N°028 de 2018.
4. Que, de acuerdo al Cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública N° 028 de 2018, y conforme al Acta de recibo de propuestas de fecha día 28 de febrero de 2018 se recibieron las propuestas de: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.
5. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 05 de marzo de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones (de los requisitos habilitantes) a través <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>.
6. Que, el día 06 de marzo de 2018, se presentaron observaciones por parte del proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, con el fin de subsanar la propuesta.
7. Que, el día 07 de marzo de 2018 se recibe oficio por parte de la dirección jurídica habilitando al proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.
8. Que debido a la cantidad de procesos que se vienen adelantando de manera simultánea por la Oficina de Compras, y a los diferentes compromisos administrativos, se hace necesario modificar y/o aclarar el siguiente numeral:

6 . CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	22 DE FEBRERO DE 2018	22 DE FEBRERO DE 2018



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA


Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación 028 , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m	26 DE FEBRERO DE 2018	26 DE FEBRERO DE 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 DE FEBRERO DE 2018	27 DE FEBRERO DE 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12m y de 2:00pm a 4:00 pm.	28 DE FEBRERO DE 2018	28 DE FEBRERO DE 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	01 DE MARZO DE 2018	02 DE MARZO DE 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	05 DE MARZO DE 2018	05 DE MARZO DE 2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación 028 , en el Horario de 8:00 am a 12m y de 2:00pm a 4:00pm.	06 DE MARZO DE 2018	06 DE MARZO DE 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	08 DE MARZO DE 2018	08 DE MARZO DE 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	08 DE MARZO DE 2018	08 DE MARZO DE 2018

NOTA No. 01. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES- COTIZANTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios


Proyectó: Nathalia Rodríguez N
Oficina de Compras


Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios
Vo. Bo. Jefatura Compras